

Ideología y urbanismo en la Zaragoza decimonónica

ISABEL YESTE NAVARRO*

Aún no ha sido escrita una historia completa sobre los espacios, la cual sería al mismo tiempo la historia de los poderes, desde las grandes estrategias de la geopolítica hasta las pequeñas tácticas del hábitat.

M. FOUCAULT, 1980

Resumen

Se puede hacer una historia del urbanismo a partir de su división en periodos ideológicos. Teorías y realidades políticas, sociales y económicas se convierten en ocasiones en dictadores del gusto y la moda. La ciudad del XIX se modeló al gusto de una nueva clase dominante, la burguesía, y sus aspiraciones y temores compondrán el nuevo marco urbano de Zaragoza.

On peut faire une histoire de l'urbanisme depuis sa division en périodes idéologiques. Théories et réalités politiques, sociales et économiques on transforment, quelque fois, en dictateurs du goût et la mode. La cité du siècle XIX on forma au goût de une classe dominante, la bourgeoisie, et ses aspirations et craintes composeront le nouveau cadre urbain à Zaragoza.

* * * * *

La ciudad burguesa, la *ciudad ciudadana* de escuelas, ayuntamientos, museos, cárceles, mercados o cementerios, vino a sustituir a la ciudad del *ancien régime*, incluso en países que apenas si se encontraban en los umbrales de un posible desarrollo industrial. En el caso de Zaragoza, esta sustitución se hizo desde la destrucción o, mejor dicho, desde sus posibilidades para la reconstrucción. La *heroica* defensa de la ciudad en los Sitios (1808-1809) se llevó a un punto de difícil comprensión, si no tenemos en cuenta las falsas esperanzas de victoria y auxilio exterior, con las que se mantuvo la moral de los sitiados.¹ Se luchó metro a metro. Cuando los franceses entraron en Zaragoza, pudieron ver como amplios sectores de la misma habían quedado reducidos a cenizas.

* Profesora Titular del Departamento de Historia del Arte en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Investiga sobre urbanismo y arquitectura contemporánea.

¹ (...) en Zaragoza, como siempre ha sucedido y sucederá en idénticas circunstancias, se venía sosteniendo el espíritu público por medio de fábulas y noticias favorables inventadas ad hoc [Guía de Zaragoza, Zaragoza, Imp. y lib. de Vicente Andrés, editor, 1860, p. LXXXIV].

La restauración *post-napoleónica* se abordó desde planteamientos absolutistas que supusieron, en numerosas ocasiones, una involución frente al universalismo laico del pensamiento iluminista. Sin embargo, tras las guerras napoleónicas, las instituciones monárquicas habían quedado seriamente dañadas, la Iglesia no volvería ya a recobrar las cotas de poder que ostentaba con anterioridad y la aristocracia comenzaba a entender que la restauración política no venía unida a una restauración social. La lucha había estado en manos de un nuevo sector social, la burguesía, el cual había estado apoyado por ciertos grupos pertenecientes a las clases populares. El triunfo de las naciones frente al planteamiento universalista ilustrado, hubo de reconocer la identidad de aquellos que sostuvieron la lucha y, de esa forma, la burguesía alcanzará unas cotas hegemónicas que no perderá ya en el futuro.

Durante el periodo de dominación francesa —1809-1813—, la administración napoleónica se enfrentó sustancialmente a la reconstrucción de la ciudad. El mariscal Luis Gabriel de Suchet, Gobernador General de Aragón, nombró en marzo de 1811 a Joaquín Asensio Martínez, maestro de obras, arquitecto municipal de Zaragoza.² La situación de la ciudad obligaba a atender en primer lugar a su reconstrucción o, mejor dicho, a la retirada de cascotes que permitieran iniciar dicha reconstrucción. Esta tarea *doméstica*, con ser la más apremiante, no sería la única. La presencia de los franceses trajo consigo algunas de las ideas presentes en la Revolución de 1789, entre ellas, el reforzamiento de las élites progresistas y la eliminación de la identificación que ligaba la estructura jerárquica de la Iglesia a la del Estado. Por otra parte, los planes imperiales previstos para la ciudad de París habrían de convertirse en modelo válido para el resto de los territorios controlados por Francia. En Madrid, con el gobierno de José Bonaparte, se plantea la realización de una serie de proyectos para la ordenación del centro político y administrativo de la ciudad. En estos proyectos, redactados por Silvestre Pérez, se formula la creación de una serie de ejes monumentales que faciliten la comunicación entre distintos puntos representativos de la población, reestructurando el fragmentario tejido urbano existente.³ También Zaragoza nece-

² Titulado por la Academia de San Fernando de Madrid en 1789 [MARTÍNEZ VERÓN, J., *Arquitectos en Aragón. Diccionario histórico*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2000, vol. I, p. 43; EXPÓSITO SEBASTIÁN, M., «Proyectos para la reforma urbana de la desaparecida Puerta de Santa Engracia de Zaragoza (1808-1866)», en *Actas del IV Coloquio de Arte Aragonés*, Benasque, 19-21 septiembre 1985, Zaragoza, Diputación General de Aragón, Departamento de Cultura y Educación, 1986, pp. 263-284].

³ SICA, P., *Historia del urbanismo. El Siglo XVIII*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1982, p. 321.

sitaba una obra de carácter representativo, *un grandioso proyecto que dejara memoria imperecedera de la época que se iniciaba bajo las águilas imperiales del Corso*.⁴

Es en este contexto en el que debemos inscribir la gestación del paseo de la Independencia, inicialmente denominado paseo Imperial. El proyecto de Joaquín Asensio para la formación del citado paseo, arrancaba de la ordenación de la destruida Cruz del Coso, junto a la antigua Puerta Cinegía del muro romano. A partir de este punto, se trazó una línea recta que llegaba hasta el límite Sur de la población, esto es, desde las ruinas del Hospital de Locos —de Nuestra Señora de Gracia— y el convento de San Francisco, hasta las del monasterio de Santa Engracia, en definitiva, un paseo entre arruinados edificios de carácter mayoritariamente religioso. Una calle de admirables dimensiones, que traía a Zaragoza el orden de las amplias y rectas avenidas parisinas trazadas llevando a la práctica los esquemas teóricos sobre *l'embellissement* de las ciudades; una vía insolidaria con un entorno de origen medieval formado por callejas y tapias que delimitaban antiguos límites conventuales y que, por otra parte, no favorecía el acecho de los rebeldes y permitía la rápida movilización de las tropas.

Además de lo que posteriormente se llevaría a cabo, el paseo Imperial se prolongaba inicialmente también hacia Norte, hasta el Ebro. En este caso, no eran ya meras ruinas conventuales las que había de atravesar, sino, esencialmente, viviendas todavía en pie. Fue en este punto, en donde la *resistencia* halló un nuevo estandarte, al hacer circular la noticia de que el paseo confluía en el río en el punto en que se levantaba el templo del Pilar, por lo cual éste habría de derribarse.⁵ El espíritu nacionalista se inflamó nuevamente ante la posible pérdida de lo que era, sin duda, el símbolo de la ciudad.

Las obras comenzaron al Sur del Coso. Se corrigieron alineaciones, se plantaron cuatro hileras de árboles y se colocaron faroles y bancos. El paseo se *inauguró* el 30 de septiembre de 1812.⁶ Un año más tarde, los

⁴ BUESA CONDE, D. J., «Repercusiones del dominio francés en el urbanismo aragonés», en Armillas, J. A. (coord.), *La Guerra de la Independencia. Estudios*, Zaragoza, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Institución «Fernando el Católico», 2001, vol. I, pp. 327-344.

⁵ Durante los siglos XIX y XX, se sucedieron los proyectos para prolongar el paseo de la Independencia hasta el Ebro. Algunos de ellos se trazaron siguiendo estrictamente el eje del paseo existente, en otros, éste se alteró ligeramente para disminuir el número de las expropiaciones necesarias para su realización. En todos los casos, nunca, el templo del Pilar, se vio amenazado por dicha prolongación, todo lo cual parece indicar que tampoco hubo de serlo en este caso. Además, teniendo en cuenta otros trazados similares llevados a cabo en otras ciudades por la administración napoleónica, el trazado del tramo Norte transcurriría siguiendo el eje del tramo Sur, lo cual llevaría a que el paseo confluyera en el Ebro en el punto en el que se construiría posteriormente la actual Casa Consistorial.

⁶ BUESA CONDE, D. J., «Repercusiones del dominio francés...», *op. cit.*, p. 342.

franceses abandonan la ciudad y con ellos lo hace Joaquín Asensio, arquitecto municipal.

Con la Restauración, se extiende por Europa una revalorización *romántica* de los valores tradicionales, optándose en muchas naciones por una reivindicación de las raíces medievales, las cuales, desde el pasado, concretaban una identidad nacional. Un nacionalismo reflejado en la literatura y en las artes del pueblo que, en numerosas ocasiones, se apoya en las costumbres, el folclore y la religión.

En el caso español, Iglesia y Monarquía mantuvieron unos objetivos complementarios. La primera pretendía recuperar los privilegios suprimidos por las Cortes de Cádiz, la segunda, el apoyo del absolutismo desde la religión. En este rearme ideológico a favor del absolutismo, obispos y eclesiásticos en general, jugaron un papel importante a través de las pastorales, sermones, opúsculos y folletos publicados, que contenían encendidas loas en favor del rey Fernando VII —*el Deseado*— y duras condenas a las Cortes gaditanas y a los principios de la Revolución Francesa. A cambio de *los servicios prestados*, la Iglesia recuperó los bienes confiscados en el periodo anterior. La Inquisición se repuso por decreto de 21 de julio de 1814, institución que colaboró en la eliminación de los enemigos políticos —tanto liberales como afrancesados— y en la persecución de las doctrinas políticas contrarias al absolutismo. También, por Real Cédula de 29 de mayo de 1815, los jesuitas fueron restablecidos en España para la defensa de la verdad católica. El edicto de 22 de julio del mismo año condenaba los escritos contrarios a la Religión y al Estado, casi doscientos títulos fueron prohibidos, entre ellos la *Teoría de las Cortes* del jurista y sacerdote Francisco Martínez Marina,⁷ quien, a través de un recorrido histórico por la jurisprudencia nacional, condenaba el despotismo monárquico y señalaba *la absoluta necesidad de un nuevo orden de cosas*, apelando a las Cortes *como a una sagrada áncora de la esperanza pública*, a través de la que *dirigirse a una santa revolución*, todo lo cual conllevaría la implantación *de un gobierno sólido, de un código de leyes justas y de una sabia constitución*.⁸ Hasta el final de su reinado y tras el breve intervalo constitucional que supuso el denominado *Trienio Liberal* (1820-1823), Fernando VII ejerció una durísima represión de los elementos liberales, acompañada

⁷ Martínez Marina nació en Oviedo en donde ejerció su labor hasta 1823 —fue elegido diputado a Cortes en 1820 y nombrado Doctor Honorario por la Universidad de Oviedo en 1822—. En octubre de 1823 y bajo los auspicios de la Santa Alianza, se restableció la monarquía absoluta en España. Martínez Marina fue entonces privado del goce de su prebenda y se le señaló Zaragoza como lugar de residencia obligada, residencia que sería ya definitiva hasta su muerte, diez años más tarde.

⁸ MARTÍNEZ MARINA, F., *Teoría de las Cortes*, Madrid, Editora Nacional, 1978, (3 vols.), prólogo, apartado 115.

del cierre de periódicos y universidades. Al mismo tiempo, se registraron levantamientos absolutistas instigados por el clero y los partidarios del infante Carlos María Isidro, hermano de Fernando y posible sucesor del monarca.

Bajo el reinado de Fernando VII, la ciudad de Zaragoza se sumergió en una atonía política y social que ni siquiera los *desastres de la guerra* pueden justificar. Demográficamente, la población tocó fondo al llegar a tan sólo 35.000 habitantes. En los primeros años de la década de 1830, Zaragoza presentaba todavía un número de habitantes inferior a los 45.179 que tenía en 1806, antes de los Sitios. El poder, ahora en manos de los *sectores más reaccionarios de unos estamentos privilegiados envejecidos y a la defensiva*,⁹ imposibilita un desarrollo urbano que hubiera pasado por la asunción de los planteamientos ilustrados de finales del siglo anterior. Sobre las destrucciones causadas en la ciudad por la guerra, podría haberse diseñado una ciudad moderna y acorde a las nuevas necesidades sociales que se adivinaban ya en el horizonte. Nada de eso se hizo. Únicamente fue retomado el proyecto de paseo Imperial por parte de Martín de Garay, entre otras cosas, protector del Canal Imperial,¹⁰ quien gestionó la construcción de un paseo con salón central y dos calzadas laterales que concluyera en una glorieta con jardines y en donde se construyera igualmente una *magnífica* puerta para la ciudad. El paseo napoleónico pasó a denominarse Salón de Santa Engracia, una denominación que lo entroncaba de modo directo con los bulevares franceses y con la política de espacios verdes que ya se había iniciado en Europa en épocas anteriores.¹¹

Tras la muerte de Fernando VII en 1833, se suceden las regencias de la reina María Cristina (1833-1840), su cuarta esposa, y del general Espartero (1840-1843). Durante la minoría de edad de la futura reina Isabel II y para hacer frente a los absolutistas encabezados por el autoproclamado rey Carlos V —Carlos María Isidro, hermano menor de su padre—, la reina gobernadora buscó el apoyo de los liberales. Entre 1833

⁹ FORCADELL ÁLVAREZ, C., *Zaragoza en el siglo XIX (1808-1908)*, Historia de Zaragoza, vol. 12, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, C.A.I., 1997, p. 14.

¹⁰ La realización de las obras de los paseos en Zaragoza era cometido de la administración del Canal Imperial.

¹¹ La creación de paseos en el interior de las ciudades respondió a las propuestas higienistas de los médicos del siglo XIX, preocupados por la expansión de enfermedades como el cólera o la tuberculosis. El higienismo, planteamiento vinculado al pensamiento liberal, tuvo en los británicos a sus primeros representantes, aunque muy pronto, este planteamiento se extenderá a otros lugares. En España, podemos destacar la figura del barcelonés Pedro Felipe Monlau, autor de obras tan significativas como: *¡Abajo las murallas! Memoria sobre las ventajas que reportaría Barcelona y especialmente su industria de la demolición de las murallas que circuyen la ciudad* (1841) o *Elementos higiene pública*, (2 vols.), (1845).

y 1839 el país se hunde en una nueva guerra, carlistas frente a isabelinos, simplificando mucho, absolutismo frente a liberalismo. A pesar de la guerra, será éste el momento en el que se promulgue el Estatuto Real de 1834, se lleve a cabo la Desamortización de los bienes eclesiásticos de Juan Álvarez Mendizábal en 1836 —posteriormente en 1855, tendrá lugar una nueva desamortización de bienes civiles a cargo del ministro de Hacienda Pascual Madoz— y se promulgue la Constitución de 1837 de carácter progresista.

Durante el reinado de Isabel II (1843-1868) se alternaron los gobiernos de carácter moderado y progresista. Dicho reinado finalizará con el estallido de la Revolución de 1868, llamada *la Gloriosa*. A pesar de la precariedad política del reinado, el país pone en marcha su particular revolución burguesa: se desarrollan las comunicaciones —construcción de las primeras líneas férreas peninsulares (Ley General de Ferrocarriles de 1855)—, se pone en marcha el entramado legal que habrá de regular la Bolsa y la constitución de bancos y se inicia la industrialización de un buen número de ciudades, todas ellas situadas en la periferia del país. Todo esto llevará a la conformación de la nueva ciudad liberal, ciudad regida por una nueva instrumentación técnica de ámbito estatal¹² y a la idea burguesa de crear un espacio nuevo en contraposición al heredado, se llega así a la demolición de las murallas y a la formación de los Planos de Ensanche.

Los cambios políticos se van a reflejar también sobre el plano de la ciudad de Zaragoza. Si observamos el *Plano topográfico de la M.N.H. y L. ciudad de Zaragoza* del Servicio Geográfico del Ejército fechado hacia 1830, podemos constatar que la morfología de la población tan apenas si había variado con respecto a aquella que presentaba antes de la Guerra de la Independencia. En algunas zonas, ruinas y solares habían sustituido a las edificaciones, sin embargo, la distribución de las propiedades y la vieja trama medieval no se había modificado. Tan sólo se distingue, al Sur de la ciudad, el trazado del Salón de Santa Engracia, entre la plaza de San Fernando —de España— y la Puerta de Santa Engracia —situada a la altura de las actuales calles de Albareda y Bruil—. Un paseo que atraviesa espacios libres, con algunas construcciones aisladas que habían sobrevivido a la destrucción bélica, formando una glorieta circular en el punto medio de su recorrido, según proyecto de Tiburcio del Caso.

La constitución de los ayuntamientos se reforma, se inyecta en ellos

¹² Real Orden de 1846, por la que se encomienda a los ayuntamientos de *crecido vecindario* levantar un *Plano Geométrico* de la población, sus arrabales y paseos. En este plano debían marcarse las líneas que reflejaran las alteraciones previstas en las alineaciones existentes.

savia nueva, incorporando algunos representantes elegidos por sufragio. Así, por Real Decreto de 2 de febrero de 1833, se *hace entrar en las elecciones de Ayuntamiento a los mayores contribuyentes, siendo éstos por propiedades territoriales, rústicas, urbanas o por industria fabril o comercial, y accidentalmente por industrias ambulantes o pasajeras*.¹³ También por Real Decreto de 23 de julio de 1835, en el que se procede a *plantear provisionalmente los ayuntamientos* se establecen las condiciones para ser elector y elegible. Finalmente, la ley de 8 de enero de 1845, recogiendo las anteriores,¹⁴ fija la organización y atribuciones de los ayuntamientos.¹⁵ La profesora M.^a Rosa Jiménez ha identificado las profesiones de los munícipes¹⁶ entre 1833 y 1840, destacando, a partir de 1835, como profesión más representativa entre ellos la de *hacendista*, seguida por comerciantes y tratantes en granos, realidad comprensible si tenemos en cuenta la importancia que la agricultura desempeñaba todavía en la ciudad y la falta de una industria de cierto peso. Resulta destacable también, la ausencia de nobles y de jornaleros, en definitiva pues, unas corporaciones municipales compuestas por una incipiente burguesía que comienza a ostentar el poder local, que presentarán un alto grado de politización contrario a los fines puramente administrativos que les otorgan los primeros tratadistas de Derecho Administrativo.¹⁷

Las desamortizaciones, ya mencionadas, tendrán gran importancia para el futuro desarrollo de la ciudad. Estas desamortizaciones consistieron básicamente en la expropiación de los bienes liberados y su nacionalización y posterior venta en pública subasta al mejor postor.¹⁸ Había pues un objetivo principal de carácter financiero, buscar ingresos para pagar la deuda pública del Estado y conseguir fondos para el sostenimiento de la guerra carlista. Aunque tenía también un objetivo político, que pasaba por ampliar la base social del liberalismo con los compradores de bienes desamortizados. Además, buena parte del clero regular apoyaba a los car-

¹³ JIMÉNEZ JIMÉNEZ, M. R., *El municipio de Zaragoza durante la regencia de María Cristina de Nápoles (1833-1840)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1979, p. 98.

¹⁴ Ley de Ayuntamientos de 14 de julio de 1840, puesta en vigor en 1843.

¹⁵ COLMEIRO, M., *Derecho Administrativo Español*, Libro Tercero (Título I, Sección Segunda y Título II, Sección Segunda), Madrid, Librerías de Don Ángel Calleja, Editor, 1850, pp. 143-165, y pp. 239-261.

¹⁶ JIMÉNEZ JIMÉNEZ, M. R., *El municipio de Zaragoza...*, *op. cit.*, pp. 125-129.

¹⁷ *El carácter de los ayuntamientos en nuestros días, es esencialmente administrativo: sus facultades políticas espiraron desde que han cesado de combatir con la turbulenta nobleza o el despotismo real, y desde que las garantías positivas de la libertad se han colado en más alto y distinguido asiento* (COLMEIRO, M., *Derecho Administrativo...*, *op. cit.*, p. 243).

¹⁸ La Iglesia vio desmanteladas las bases económicas de su poder. A cambio de la expropiación, el Estado se comprometió a subvencionar económicamente al clero. El primer ejemplo pre-puestuario fue la Dotación de Culto y Clero de 1841.

listas. Las desamortizaciones de Mendizábal transformaron gran parte del suelo no construido existente en el interior de la ciudad¹⁹ —fundamentalmente el correspondiente a las huertas de los conventos rescatados—, en suelo urbano o edificable, lo cual permitió el acceso a la propiedad del suelo de la nueva clase social emergente, la burguesía y, también, de las nuevas instituciones surgidas al amparo de las reformas en la administración pública. Igualmente, se llevó a cabo en la ciudad un proceso de militarización que se tradujo en la utilización de un buen número de estos edificios para albergar tropas y efectos militares.²⁰ La distribución geográfica de estos conventos en la periferia de Zaragoza²¹ y, especialmente, al Sur de la antigua muralla de piedra, lleva a que la localización de las zonas expropiadas coincida con las destruidas, todo lo cual conllevará en un lapso de tiempo más o menos largo, la transformación interior de gran parte de la ciudad²² y su futuro desarrollo sobre el plano.

En lo se refiere a las actuaciones urbanísticas, las más importantes de este periodo tienen lugar ya a partir de 1840, momento en que la inseguridad provocada por las Guerras Carlistas da paso a una estabilización

¹⁹ Las mayores superficies liberadas corresponden a aquellas que estaban ocupadas por los edificios conventuales y sus huertas. Como podemos observar viendo su distribución sobre el plano, éstas se sitúan en los cuarteles de San Pablo (Sur) y San Miguel (Sur).

Según los datos que María del Carmen Sobrón recoge en su obra: *Impacto de la desamortización de Mendizábal en el paisaje urbano de Zaragoza* (Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2004, pp. 375-410), el número de fincas desamortizadas y adjudicadas en el interior de la ciudad de Zaragoza fue de 1.087 y 812, respectivamente.

²⁰ Dentro del perímetro murado de la ciudad varios conventos y monasterios se habían transformado en establecimientos militares: de Santa Engracia —cuartel de infantería—, predicadores de San Ildefonso —almacén de utensilios para la tropa, después parroquia castrense—, carmelitas observantes de Nuestra Señora del Carmen —parque de artillería—, carmelitas descalzos de San José —cuartel del presidio peninsular—, mínimos de San Francisco de Paula (La Victoria) —cuartel de infantería y artillería montada—, capuchinos (extramuros de la Puerta del Carmen) —cuartel de infantería de Hernán Cortés— y carmelitas descalzas de San José —cuartel y parque de ingenieros—.

²¹ Las zonas situadas al Sur, extramuros de la vieja muralla de piedra que fijaba los límites de la ciudad de Zaragoza, fueron ocupadas en época bajomedieval, en una buena proporción, por conventos y monasterios, ya que en estos sectores era posible construir amplios edificios con extensas huertas, puesto que el coste del suelo era menor aquí que en otras zonas centrales. A estas órdenes religiosas se sumaron, a partir del siglo XVII, aquellas que surgieron al amparo del espíritu contra-reformista.

²² En la obra de María del Carmen Sobrón, anteriormente citada, se vinculan las desamortizaciones llevadas a cabo entre 1837 y 1854 en Zaragoza a una remodelación urbana, inmediata en el tiempo, de gran parte de la misma. Sin embargo, si analizamos los planos de la ciudad correspondientes a los primeros años del siglo XX, podremos constatar que tales transformaciones no habían sido todavía llevadas a cabo, ya que las mismas se ejecutarán a partir de lo proyectado en el Plan de Reforma Interior de 1939 y no con anterioridad a esta fecha. Entre estas remodelaciones cabe destacar la urbanización de los terrenos de los conventos de la Encarnación, Santa Inés, Fece-tas y Santa Lucía y del Hospicio o la apertura de la avenida de César Augusto, todas ellas, realizadas con unos criterios urbanísticos que difieren notablemente de aquellos con los que se actuó a mediados del siglo XIX.

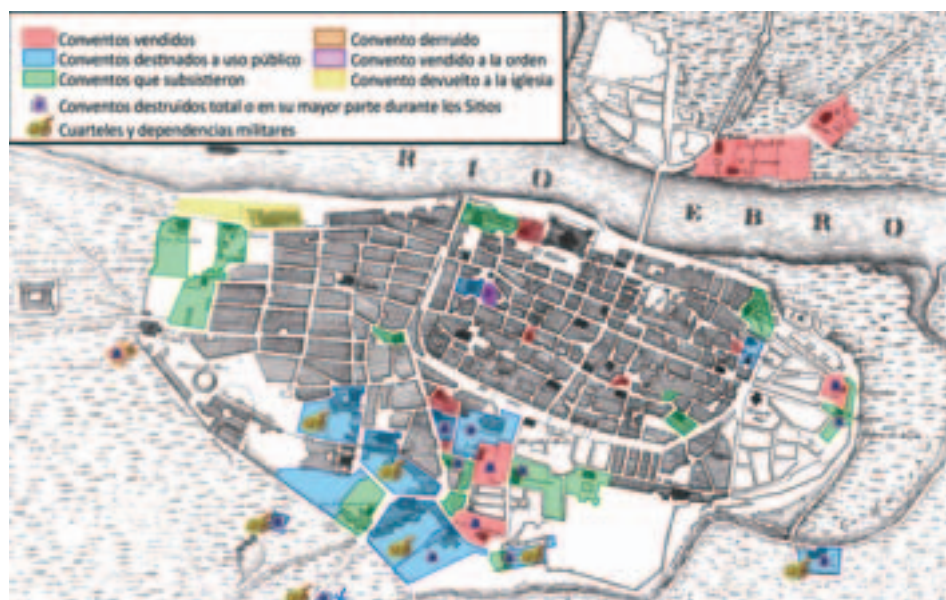


Fig. 1. Distribución espacial de las desamortizaciones conventuales en Zaragoza.
Elaboración de Isabel Yeste Navarro a partir del plano de Casanova (1769).

del nuevo orden político y social, y situación también en que las corporaciones municipales presentan una cierta continuidad cronológica.²³ A pesar de la nueva situación, la política municipal no se plantea acciones a largo plazo, obras que contemplen la transformación global de la ciudad, sino más bien, actuaciones puntuales en determinados lugares de la ciudad que, en la mayoría de los casos, no son sino soluciones parciales a un problema de mayor trascendencia que es en definitiva la modernización de la ciudad.

De nuevo, la conclusión del Salón de Santa Engracia se convertiría en punto de partida para la nueva corporación nombrada en 1841.²⁴ Durante esta década y la siguiente, comenzaron a construirse en el frente derecho las primeras edificaciones porticadas, reguladas por un ordenación uniforme de fachada —se añade un piso a la ordenación fijada en el proyecto de Del Caso— similar a la elaborada por Percier y Fontaine para la *rue de Rivoli* parisina.

²³ Entre 1833 y 1840, se sucedieron al frente del Ayuntamiento de Zaragoza ocho corporaciones distintas, una por cada año.

²⁴ ÍÑIGO GÍAS, P., «Algunos aspectos urbanísticos de la Zaragoza esparterista: el Salón de Santa Engracia», en *Estado actual de los estudios sobre Aragón, Actas de las Cuartas Jornadas celebradas en Alcañiz, del 26 al 28 de noviembre de 1981*, Zaragoza, 1982, vol. I, pp. 385-390.

Hacia mediados de siglo, Zaragoza continuaba encerrada en el viejo perímetro medieval, no obstante, la administración del Canal Imperial había trazado ya algunos paseos y glorietas extramuros. Flanqueando estos paseos, un gran número de *torres* rodeaban la ciudad.

Zaragoza, fiel al *esparterismo* durante el llamado Bienio Progresista (1854-1856), adquiere un papel protagonista al llevarse a cabo en la ciudad un primer intento de pronunciamiento ya en febrero de 1854. Al frente de este pronunciamiento se situó la burguesía comercial y profesional y con ella, artesanos y proletariado jornalero.²⁵ En la ciudad se sucedían los motines y las revueltas contra los impuestos de consumos, contra la subida en el precio del pan, contra el paro —su número era ya preocupante—, etc. La situación se tornaría insostenible y llevaría al país a la *Gloriosa* Revolución de septiembre de 1868.

A pesar de las circunstancias, Zaragoza experimentó en los años centrales del siglo un impulso que resultaría ya imparable. La población zaragozana crece a buen ritmo. El censo de 1857 establece para Zaragoza una población de 63.399 habitantes,²⁶ lo cual implica una tasa de crecimiento con respecto a la población registrada en el padrón electoral de 1834 —44.482 habitantes— del 42,5%, es decir, aproximadamente, un 1,85% anual. A partir de este momento, el crecimiento poblacional de la ciudad será ya constante y comparable, e incluso superior, al de otras ciudades de tamaño medio de España.²⁷ Una población predominantemente adulta que, a pesar de la abultada tasa de mortalidad infantil, garantiza un incremento poblacional continuado y su renovación.²⁸

Tanto en el interior, como en las proximidades de la ciudad, habían comenzado a construirse diversos establecimientos industriales. Las actividades desarrolladas son muy variadas, se especifican como de mayor trascendencia las de harinas, papel, jabón y yesos, haciéndose constar tam-

²⁵ FORCADELL ÁLVAREZ, C., «El nuevo Estado liberal (1843-1868)», en *Historia Contemporánea de Aragón*, Zaragoza, Heraldo de Aragón, 1993, cap. IV, pp. 73-96; JIMÉNEZ JIMÉNEZ, M. R., «Urbanismo y sociedad en el periodo isabelino (1833-1868)», *ibidem*, cap. V, pp. 97-120.

²⁶ La cifra de 63.446 habitantes para Zaragoza viene recogida en la *Guía de Zaragoza* de 1860. Esta misma cifra es la que la profesora M.^a Rosa Jiménez refleja en su obra: *Espacio urbano y sociedad. Estudio del Padrón Municipal Zaragozano de 1857* (Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1990, p. 40). El profesor Carlos Forcadell, en la obra sobre *Zaragoza en el siglo XIX* (*op. cit.*, p. 45) ya mencionada, aumenta la cifra a 66.446 —aunque la diferencia en las unidades de millar puede no ser sino un error tipográfico—. Por el contrario, en las Series históricas de población del I.N.E., el número de habitantes que se refleja para Zaragoza es de 63.399. Las diferencias entre una y otra cifra son, en cualquier caso, insignificantes.

²⁷ En el censo de 1857, tan sólo ocho ciudades españolas superan la cifra de 50.000 habitantes. Zaragoza es una de ellas, aunque ocupa la última posición en la lista. Cuando comienza el siglo XX, Zaragoza ha alcanzado el puesto número seis en la misma. Si nos atenemos al crecimiento porcentual de estas ciudades, Zaragoza se coloca en cuarto lugar (véanse las tablas núms. 1 y 2).

²⁸ Véanse gráficos núms. 1 y 2.

bién las de: aguardientes, almidón, gluten y pastas, cerveza, chocolate, fécula de patata, bastones, paraguas y sombrillas, sombreros, tejidos, velas de esperma y cerillas fosfóricas, de aserrar madera y piedra, tejas y ladrillos, salitres y vidrio.

En este estado de cosas y de acuerdo con lo dictado por la Real Orden de 1846, Ildefonso Morales de los Ríos, alcalde de Zaragoza, encargó en 1849 a los arquitectos José de Yarza y Joaquín Gironza, la formación de un plano general de la ciudad, no obstante, tendrán que pasar diez años más para que se acuerde definitivamente hacer el plano general de la ciudad y se reciba la autorización del Gobernador de la provincia para llevar a cabo el trabajo. Tras una serie de estudios elaborados por el arquitecto José de Yarza, autor del proyecto definitivo, y la Comisión de Policía Urbana del Ayuntamiento se redactó un amplio informe en el que se marcaron las directrices generales para la extensión y reforma interior de la población. Según este informe debía planificarse el ensanche de la ciudad, rectificar y ampliar las calles ya existentes y crear nuevas vías urbanas que permitieran una fluida comunicación interna de la misma.²⁹ Todo ello se plasmó en el plano de Zaragoza fechado por el arquitecto José de Yarza Miñana a 15 de julio de 1861.³⁰ Las reformas más importantes que el plano recoge tienen carácter de presente y de futuro. Por una parte, el plano incorpora algunos proyectos ya elaborados que en ese momento se encontraban todavía sin ejecutar o en fase de realización; por otra, propone nuevas reformas para la ciudad. Entre los primeros destacan la rectificación de la calle de Don Jaime I y el ensanche y prolongación de la calle del Trenque —Alfonso I—.³¹ Entre las segundas destaca la creación de un *ensanche* para la ciudad, la ordenación del Arrabal con la construcción de dos nuevos puentes sobre el Ebro, la creación de dos ejes Este-Oeste en prolongación de Predicadores y Torre Nueva, el ensanche y prolongación de la calle de la Yedra —San Vicente de Paúl—, la prolongación del paseo de la Independencia, la rectificación y prolongación de la calle del Portillo y la creación de un segundo mercado.

Por las mismas fechas en la que Yarza redactaba para Zaragoza su Plano Geométrico, en ciudades como Madrid —Carlos M.^a de Castro,

²⁹ YESTE NAVARRO, I., «Reforma Interior y Ensanche en la segunda mitad del siglo XIX en Zaragoza: el Plano Geométrico», *Artigrama*, 19, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 2004, pp. 427-451.

³⁰ Archivo Municipal de Zaragoza [A.M.Z.], Plano 274.

³¹ TORQUET ESCRIBANO, N., *La reforma urbana en la Zaragoza de mediados del siglo XIX. Apertura de la calle Alfonso I (1858-1868)*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, Gerencia Municipal de Urbanismo, 1987.

1860— o Barcelona —Ildefonso Cerdá, 1859—, el ensanche de la población comienza a plantearse como única solución posible a la presión demográfica —consecuencia del descenso en las tasas de mortalidad y la creciente inmigración a la ciudad— y como forma de establecer una zonificación social promovida por la recientemente creada clase burguesa. Se promulgó para su regulación en 1864 la Ley de Ensanche de las Poblaciones, con la que se pretendía estimular la edificación en los terrenos del Ensanche a partir de la disminución en las cargas impuestas a los propietarios del suelo. La constitución de las juntas de ensanche aseguraba la participación de estos propietarios, fijando los justiprecios y fiscalizando el uso de los fondos afectados a la operación.³² Siguiendo el ejemplo de Madrid y Barcelona, otras ciudades se sumaron, con mayor o peor fortuna a este tipo de crecimiento ordenado, ciudades como Valencia —1861—, Bilbao —Amado de Lázaro, 1863—, San Sebastián —Antonio Cortázar, 1864—, Vitoria —1865— o Gijón —1867—, estas últimas, localidades situadas en el norte del país e incorporadas al desarrollo industrial.³³

También Yarza propuso en su Plano Geométrico el ensanche de la población. Al Norte, planteaba la urbanización de un sector situado en torno al viejo Arrabal, con una ronda perimetral que arrancaba de un nuevo puente sobre el Ebro proyectado en la prolongación del Coso —Puente de Nuestra Señora del Pilar—, continuaba a través de las actuales avenida del Puente del Pilar y calles Muel, Valle de Zuriza y Sixto Celorrio y paralela al Ebro bordeando la Arboleda de Macanaz —calle García Arista—, concluía con la construcción de otro nuevo puente sobre el Ebro —Puente de la Almozara—.

Junto a este mínimo desarrollo de la ciudad hacia el Norte, Yarza proyectó otro más amplio hacia el Sur. Proponía para ello el cubrimiento parcial del río Huerva y la urbanización de todos aquellos terrenos intramuros que continuaban sin edificar. No es pues propiamente un ensanche exterior, sino más bien, la urbanización de los terrenos interiores que resultaban susceptibles de ello.

La urbanización de estos terrenos sigue una pauta constante para todo el espacio. El esquema básico se aproxima a un sistema ortogonal en el que se integran las principales vías ya existentes. Dentro de este sistema se insertan grandes manzanas de planta cuadrangular. Predomina-

³² LÓPEZ RAMÓN, F., *Introducción al Derecho urbanístico*, Madrid, Marcial Pons, 2007, (2.ª edición), pp. 20-23.

³³ TERÁN TROYANO, F. DE, *Historia del urbanismo en España III. Siglos XIX y XX*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1999, pp. 56-65.



Fig. 2. Parcelación de extremo Sur de la población en el Plano Geométrico.
Elaboración de Isabel Yeste Navarro a partir del plano de José de Yarza (1861).

ban extraordinariamente los espacios construidos sobre los libres, ya que sobre toda esta superficie se proyectaron únicamente tres nuevas plazas, dos sobre los terrenos de la huerta del monasterio de Santa Engracia y una al norte de ciudad en el Arrabal, plazas todas ellas de proporciones mezquinas.

El plano de Yarza es un plano planteado desde una perspectiva burguesa. Propone una considerable remodelación del interior de la ciudad, rectificando antiguos trazados de forma que se facilite el incipiente tráfico de personas y mercancías y, sobre todo, que refleje el orden burgués frente al caos de la ciudad tradicional. Edificios modernos, higiénicos, capaces y con un programa de servicios derivado de las nuevas necesidades de la clase dominante, esto es, la burguesía, habían de sustituir a las insalubres viviendas tradicionales; y calles amplias y rectas, a los tortuosos trazados antiguos.

Junto a las reformas interiores, Yarza planteó un ensanche para la ciudad y es aquí en donde las carencias del plan resultan más evidentes. Este ensanche resulta por sus proporciones, *mezquino*, así fue calificado por el alcalde de Zaragoza. Sin embargo, tales proporciones se *justifican* desde la perspectiva burguesa, esto es, desde el temor a que la aparición de grandes extensiones de nuevo suelo urbano en zonas exteriores hiciera

descender el precio del suelo de su propiedad en el interior de la ciudad. Así, Yarza optó quizá por lo que en ese momento consideró más viable. Las desamortizaciones de fincas urbanas incorporaron al espacio urbanizable una gran extensión de terreno intramuros que, en manos de la iniciativa privada y del municipio, resultaban idóneos para su urbanización. De esta forma, Yarza plantea la urbanización de estos terrenos, suficiente en su opinión para el inmediato desarrollo futuro de la ciudad y sobre todo factible, por su complacencia para con los intereses de gran parte de aquellos que en ese momento controlaban la vida ciudadana en Zaragoza.

La superficie que este *falso ensanche* incorpora es amplia y supone un considerable crecimiento con relación a la ciudad existente ya urbanizada, si bien no resulta aparentemente comparable a otras propuestas de ensanche, ya mencionadas, llevadas a cabo en otras ciudades españolas en las mismas fechas. Frente al crecimiento exterior de estos ensanches, para Zaragoza se propone una colmatación interior, realista, consciente de la gran amplitud del perímetro histórico zaragozano y sobre todo, sancionadora de los sistemas de control ejercidos por las clases dominantes. Propone el cubrimiento del Huerva y sin embargo, aprovecha escasamente semejante obra, quizá lo más ambicioso de todo el plan. Proyecta amplios espacios interiores y lo hace a partir de enormes manzanas entre calles estrechas y pequeñas plazas más propias de la regular urbanización del *square* londinense del seiscientos que de una ciudad española de mediados del siglo XIX.

En lo que respecta a la reforma interior, junto a pequeñas rectificaciones, se proponen transformaciones de cierta trascendencia. Debemos señalar aquellas que suponen una radical ruptura de la trama urbana tradicional, vías destinadas a favorecer las comunicaciones interiores y a crear nuevos espacios representativos en la ciudad. De entre estas propuestas, tan sólo la apertura de la calle de Alfonso I se llevaría a cabo de forma inmediata.³⁴ Esta nueva calle ampliaba el espacio residencial burgués que hasta ese momento se concentraba en el Coso, Don Jaime y las primeras construcciones del Salón de Santa Engracia. En la memoria del proyecto de apertura redactado por Yarza en diciembre de 1858, se justifica la misma por la necesidad de trazar una nueva *comunicación espaciosa, recta y cómoda hacia el interior de la población, una calle regular que conduzca direc-*

³⁴ La apertura de la calle Alfonso surge del proyecto de rectificación parcial de la calle del Temple que el arquitecto Miguel Jeliner redactó en 1855 por encargo del alcalde de la ciudad, Antonio Candalija. A este primer anteproyecto se sucedieron otros, algunos, redactados por el propio Yarza, el Plano Geométrico de 1861 no hace sino incorporar estos proyectos al plan general.



Fig. 3. Calle de Alfonso I núm. 40 y plaza del Pilar núm. 10
(Fernando de Yarza, 1882. Alzados).

tamente a la espaciosa plaza de Nuestra Señora del Pilar y al templo que le daba nombre, según Yarza, concurrido en todas las épocas del año y visitado diaria y constantemente.³⁵ Se valoró el coste del proyecto, que resultaba mínimo para sus impulsores. Los edificios que había que demoler para su realización eran viejos y por ello, de escasa cuantía económica, cualquier otro tipo de valor para los mismos era impensable en aquellos momentos.

Para las nuevas construcciones que habían de delimitar la recién formada calle Alfonso, se dispusieron una serie de normas específicas que habían de marcar una tipología común: b + entreplanta (en la mayor parte de los inmuebles) + 3 —planta baja destinada a usos comerciales y las restantes a viviendas—, alturas uniformes —fijadas en función del ancho de la calle y del criterio de máximo aprovechamiento— y fachadas simétricas con huecos de traza vertical y abalconados. La edificación burguesa consigue así un alto grado de uniformidad tipológica y formal, mediante su vinculación a un rígido reglamento de la edificación que interpreta fielmente las exigencias del mercado, con la construcción de los llamados *inmuebles de rapport*. Este modelo prevé el uso comercial de la planta baja y una estratificación jerarquizada en función de las costumbres y de la comodidad de uso que se traduce en el valor económico asignado. Desde un punto de vista estilístico, la fachada se construye en ladrillo revocado, sobre ella se aplica una ornamentación de carácter clasicista, que se concentra básicamente en los recercados de los vanos, cuyo tamaño y decoración queda también jerarquizado en altura.

³⁵ A.M.Z., Policía Urbana, Expedientes 837/1858 y 315/1859.

A pesar de la aprobación del Plano Geométrico, las discusiones en torno al plano general de alineaciones de la ciudad continuaron y las obras proyectadas en el mismo no se llevaban a efecto. La revuelta contra el impuesto de consumos de 1865, la crisis de 1866 o la Revolución de 1868, unido a la constante falta de recursos por parte del Ayuntamiento de Zaragoza, llevó a la paralización de la mayor parte de los proyectos aprobados por el consistorio.

El final del periodo isabelino viene marcado por la *Revolución Gloriosa* y en Zaragoza también por la celebración de la Exposición Aragonesa de 1868. Una exposición que da ya una idea precisa de los cambios económicos y sociales que marcarían el futuro desarrollo de la ciudad. Cambios que vienen marcados en cierta medida por la llegada del ferrocarril.

El ferrocarril llegó a la ciudad, potenciando su privilegiado emplazamiento, al convertirla en el centro de un amplio cuadrilátero geográfico, cuyos vértices se situaban en el País Vasco, Madrid, Valencia y Barcelona. El 1 de agosto de 1861 y previa constitución de la *Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España* en 1858, llegaba a la estación del Arrabal el primer tren que, a través de Lérida, comunicaba Zaragoza con Barcelona.³⁶ La aparición del ferrocarril al norte del Ebro propició el desarrollo de los barrios del Arrabal y de Jesús —inicialmente denominado barrio de la Estación—, el cual se urbanizó para dar solución a las necesidades de alojamiento del personal ferroviario y de los propios viajeros que hacían uso de la línea férrea. La potencialidad que la instalación del ferrocarril en el norte de la ciudad pudiera crear se vio mermada por otra parte, por la falta de previsión en cuanto a la comunicación entre este enclave y la margen derecha de la ciudad.

La línea Madrid-Zaragoza fue concedida en 1856 a la *Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante* (M.Z.A.) y sería una Real Orden de 1860 la que aprobaría el emplazamiento de su estación en el llamado Campo del Sepulcro. En dicha estación confluiría también la línea Zaragoza-Barcelona por Reus, la llamada *de los directos*, ya en 1894. Para hacer posible esta comunicación entre Madrid y Barcelona y evitar un penoso trasbordo entre las estaciones del Norte y de M.Z.A., se construyó un ramal de enlace que, atravesando el río, comunicaba ambas estaciones. Esta línea, Arrabal-Campo del Sepulcro, se inauguró en octubre de 1870.

Junto a estas dos estaciones, Zaragoza tuvo tres más para el transporte de viajeros, las de Utrillas, Cariñena y Caminreal —al entrar en funcionamiento esta última en 1933, se clausuró la anterior—.

³⁶ FAUS PUJOL, M. C., *El ferrocarril y la evolución urbana de Zaragoza*, Zaragoza, Cuadernos de Zaragoza, n.º 33, 1983.

El ferrocarril propició la implantación de un buen número de industrias en la ciudad, las cuales, inicialmente, estaban relacionadas con el sector agroalimentario, harineras y azucareras,³⁷ fundamentalmente y por este orden. Más tarde, a éstas se sumarían otras que diversificarían su producción, su localización no obstante, continuaba resultando próxima a los cauces de agua —orillas del Ebro y del Huerva, y margen izquierda del Canal Imperial de Aragón— a las estaciones de ferrocarril del Norte y del Campo del Sepulcro, y a las carreteras de Valencia —Hernán Cortés— y de Madrid —Delicias—. ³⁸

La ciudad evolucionaba imparablemente en las últimas décadas del siglo, lo cual se tradujo en un acontecimiento que constituyó un hito, no sólo económico, sino también urbanístico: la celebración de la Exposición Aragonesa de 1868. Una exposición, la primera que con carácter industrial se llevó a cabo en España, que nos muestra una ciudad o, mejor dicho, una burguesía que apuesta decididamente por la industria como motor impulsor para Zaragoza, una burguesía que vuelve sus ojos hacia la industrial Gran Bretaña y hacia su Exposición Universal de 1851 en la que había exhibido su capacidad industrial. También Zaragoza podía dar muestras de ello.

La Exposición Aragonesa de 1868 surge a iniciativa de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, que se convirtió así en aglutinador de los impulsos de los principales empresarios locales. Participaron 2.462 expositores, de los que unos mil pertenecían al sector de la industria. Se celebró en la llamada Glorieta de Pignatelli —plaza de Aragón—, un espacio oval con jardines diseñados por José de Yarza y Joaquín Gironza a comienzos de los años cincuenta. Tras su clausura en 1869, se planteó la urbanización de la glorieta y su incorporación al perímetro de la ciudad. Para ello, el arquitecto municipal Segundo Díaz redactó un proyecto en 1875, en él, se trazaron las líneas de parcelación de los terrenos manteniendo el eje que marcaba un paseo de la Independencia que, desde la plaza de España, iba alcanzando dicha glorieta.

La moderna plaza se construyó a partir de un edificio significativo, la nueva Capitanía General —concluida en 1892— y una serie de hoteli-

³⁷ Será ya en la última década del siglo cuando comience a industrializarse la producción de azúcar a partir de la transformación de la remolacha. Causa fundamental para ello, fue la pérdida de las colonias americanas en 1898 (MONCLÚS, F. J., «Una ciudad comercial en lento proceso de industrialización» en *Atlas Histórico de ciudades europeas. Península Ibérica*, Barcelona, Centro de Cultura Contemporánea de Salvat Editores, 1994, p. 248).

³⁸ MARTÍNEZ VERÓN, J., «Urbanismo en Zaragoza en el siglo XIX: La ciudad dormida» en *Zaragoza, espacio histórico*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, Centro de Historia de Zaragoza, 2005, pp. 113-128.

tos cuyas fachadas reflejaban *la elegancia y el nivel social de sus moradores*. En el centro de la plaza, se levantaba la figura en bronce de Ramón de Pignatelli. La obra se completó con la construcción de una nueva Puerta de Santa Engracia, en línea con el paseo de la Lealtad —de Pamplona—.

Al amparo de la urbanización de los terrenos de la Exposición Aragonesa de 1868 surgió el barrio de Canfranc y especialmente, la necesidad de superar el río Huerva como barrera natural que imposibilitaba el crecimiento de la ciudad hacia el Sur. Entre 1886 y 1893, se construye la nueva Facultad de Medicina y Ciencias según proyecto del arquitecto municipal Ricardo Magdalena. En 1902 y también proyectado por Magdalena, se inicia la urbanización del paseo de Sagasta, uniendo así el centro de la ciudad con el barrio de Torrero.

Los últimos años del siglo son años de calma. Zaragoza no obstante continuaba creciendo. Convertida en foco de atracción para núcleos rurales de la provincia y también de otras provincias limítrofes, alcanzaba en 1887 los 92.407 habitantes, de nuevo era necesario contemplar la necesidad de proyectar un ensanche para la ciudad. Y así, en 1880, Marcelo Guallart, alcalde de Zaragoza, solicita al arquitecto Félix Navarro un anteproyecto de Ensanche Parcial de la Ciudad.³⁹ Para Navarro, la ciudad debía crecer hacia el Sur, *para edificar lo nuevo a la menor distancia posible del centro según reclama la facilidad de comunicaciones*.⁴⁰ Y de esta forma, nada más cerca de la ciudad que algunos terrenos de su interior todavía sin urbanizar y, en concreto, la huerta del antiguo convento de Santa Engracia y zonas adyacentes, en donde se había de construir un parque urbano, rodeado en tres de sus lados por edificaciones nuevas y *elegantes*. Navarro propone una urbanización *moderna*, ajena a los monótonos daderos adoptados para los ensanches de otras ciudades europeas y, por el contrario, más cercana a las propuestas de algunos teóricos alemanes como Baumeister o Stübben.

El plan no llegó a ejecutarse. La construcción de un parque en un lugar céntrico de la ciudad se consideró *irracional*, absurda por el despilfarro económico que suponía, según la corporación municipal, que esos terrenos no se construyeran en su totalidad con viviendas destinadas a las clases más altas de la sociedad zaragozana. El traslado hacia el Sur del centro de la ciudad arrastraba consigo a aquellos que lo harían posible, la burguesía abandona la vieja ciudad histórica y busca terrenos cercanos al *nuevo centro*.

³⁹ YESTE NAVARRO, I., «Una aproximación al urbanismo de Félix Navarro: El ensanche de Zaragoza de 1880», *Turiaso*, XV, Tarazona, Centro de Estudios Turiasonenses, 1999-2000, pp. 175-190.

⁴⁰ A.M.Z., Policía Urbana, Expediente s/n/1880, Caja 1816.

El notable crecimiento poblacional de Zaragoza no se tradujo en la formación de un plan de ensanche. El temor a la pérdida del control de la especulación en el interior de la ciudad llevaba sistemáticamente al recrecimiento de sus edificios. Por otro lado, existían todavía grandes vacíos en el interior de la ciudad, restos en la mayoría de los casos de propiedades conventuales, que habían sobrevivido a los procesos desamortizadores o que, de propiedad municipal, continuaban todavía sin edificar.

Así las cosas, al amparo de las nuevas industrias, localizadas en muchas ocasiones en las proximidades de las estaciones de ferrocarril y ejecutadas desde la iniciativa privada, surgen nuevas urbanizaciones periféricas. Son terrenos que se parcelan de forma regular, a partir de unas trazas elementales cercanas a una malla básica ortogonal. Las viviendas —unifamiliares— se construían generalmente en el centro de la parcela, quedando totalmente exentas o uniéndose por uno de sus flancos de forma pareada. Inicialmente, estas urbanizaciones no son concebidas como barrios obreros, operaciones especulativas generadoras de suburbios incontrolados que comienzan a aparecer en las periferias de las ciudades industriales y así lo atestigua la procedencia *profesional* de sus titulares —industriales y comerciantes fundamentalmente— y la calidad y dimensiones de la construcción. La falta de infraestructuras de estas nuevas urbanizaciones y el *abandono* por parte de la municipalidad de las mismas llevaron a un desarrollo posterior desordenado y sin ajustarse a una planificación previa.

Con la llegada del nuevo siglo, volvió a ponerse sobre la mesa el debate sobre la necesidad de redactar un Plan de Ensanche para la ciudad. Y así, en 1906, se redactaron varios Anteproyectos de Ensanche de la ciudad de Zaragoza. A pesar de su evidente justificación, la ejecución de un ensanche definitivo de la ciudad tardaría todavía algunas décadas.⁴¹

⁴¹ YESTE NAVARRO, I., «Zaragoza en el siglo XX. La ruptura de las barreras y la creación de una nueva imagen para la ciudad», en *Zaragoza, espacio...*, *op. cit.*, pp. 129-152.

TABLAS Y GRÁFICOS

TABLA 1

Población de hecho de las principales ciudades españolas (1857-1910)									
		1857	1860	1877	1887	1897	1900	1910	
1	MADRID	281.170	298.426	397.816	470.283	512.150	539.835	599.807	1
2	BARCELONA	183.787	189.948	248.943	272.481	509.589*	533.000	587.411	2
3	SEVILLA	112.529	118.298	134.318	143.182	146.205	148.315	158.287	4
4	VALENCIA	106.435	107.703	143.861	170.763	204.768	213.505	233.348	3
5	MÁLAGA	94.293	94.732	115.882	134.016	125.579	130.109	136.365	5
6	CÁDIZ	70.811	71.521	65.028	62.531	70.177	69.382	67.174	8
7	GRANADA	68.743	67.326	76.005	73.006	75.054	75.900	80.511	7
8	ZARAGOZA	63.399	67.428	84.575	92.407	98.188	99.118	111.704	6

(Datos: Instituto Nacional de Estadística).

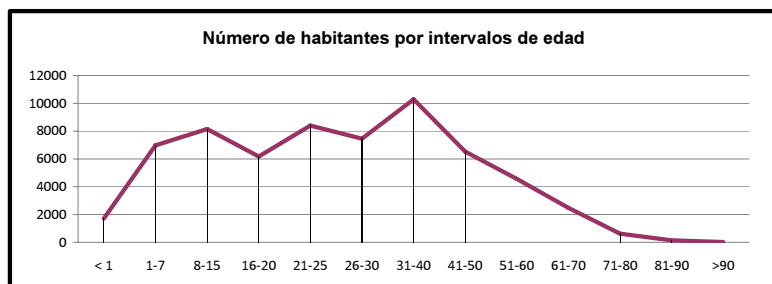
* Entre el Censo de 1897 y el anterior, crece el término del municipio porque incorpora a 08503 (Corts), 08505 (Gracia), 08514 (San Andrés de Palomar), 08515 (San Gervasio de Cassolas), 08519 (Sans) y 08520 (Sant Martín de Provencals).

TABLA 2

Crecimiento porcentual de la población de las principales ciudades españolas (1857-1910)									
		1857	1860	1877	1887	1897	1900	1910	
1	MADRID	100,00	106,14	141,49	167,26	182,15	191,99	213,32	3
2	BARCELONA	100,00	103,35	135,45	148,26	272,27	290,01	319,61	1
3	SEVILLA	100,00	105,13	119,36	127,24	129,93	131,80	140,66	6
4	VALENCIA	100,00	101,19	135,16	160,44	192,39	200,60	219,24	2
5	MÁLAGA	100,00	100,47	122,89	142,13	133,18	137,98	144,62	5
6	CÁDIZ	100,00	101,00	91,83	88,31	99,10	97,98	94,86	8
7	GRANADA	100,00	97,94	110,56	106,20	109,18	110,41	117,12	7
8	ZARAGOZA	100,00	106,35	133,40	145,75	154,87	156,34	176,19	4

(Datos: Instituto Nacional de Estadística).

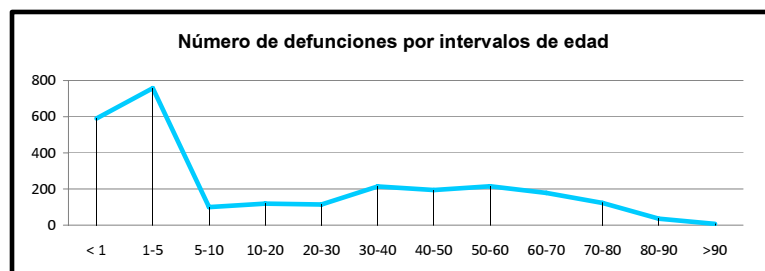
GRÁFICO 1



Número de habitantes por intervalos de edad												
< 1	1-7	8-15	16-20	21-25	26-30	31-40	41-50	51-60	61-70	71-80	81-90	>90
1.717	6.976	8.148	6.179	8.401	7.458	10.291	6.530	4.562	2.480	622	139	17

(Datos: Guía de Zaragoza 1860)

GRÁFICO 2



Número de defunciones por intervalos de edad											
< 1	1-5	5-10	10-20	20-30	30-40	40-50	50-60	60-70	70-80	80-90	>90
590	758	100	119	114	214	194	215	178	123	36	7

(Datos: Guía de Zaragoza 1860)

